



EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

C. MATINA FLORES ORTIZ DOMICILIO IGNORADO.

- - - EL LICENCIADO GILBERTO BARRON CARMONA, JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA (31) TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENÓ SE EMPLACE LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00788/2023, RELATIVO AL **JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA C. ELVIRA GARCIA ORTA, EN CONTRA DE LA C. MARTINA FLORES ORTIZ Y OTROS**, POR LO QUE SE PROCEDE A LLEVAR A CABO EL EMPLAZAMIENTO A LA PERSONA ANTES CITADA, DE LAS CUALES SE RECLAMAN LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: -----

I.- DE LOS CC. OFELIA FLORES ORTIZ, MARTINA FLORES ORTIZ Y CORNELIO FLORES ORTIZ, RECLAMO: LA DECLARATIVA JUDICIAL EN EL SENTIDO DE QUE HE ADQUIRIDO LA PROPIEDAD POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA O USUCAPIÓN RESPECTO DE LA FINCA NÚMERO 43342, LOTE 09, MANZANA XIII, SECTOR I, SECCION: COLONIA, REGION: LUCIO BLANCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE (300.00 M2) TRESCIENTOS METROS CUADRÁDOS, ENCLAVADA EN LA CALLE PRIVADA CUAUTHEMOC NUMERO 118 SUR, ENTRE CALLES AVENIDA TAMAULIPAS Y FRANCISCO I. MADERO COLONIA LUCIO BLANCO, SECTOR HEROES DE NACUZARI, CIUDAD MADERO TAMAULIPAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 8.
AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE 10.
AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 14.
AL OESTE, EN 10.00 METROS CON PRIVADA CUAUTHÉMOC.

II.- DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE ESTADO TAMAULIPAS, RECLAMO, LA CANCELACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (40,575), CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO, VOLÚMEN MCDXXII DE FECHA (04) CUATRO DE OCTUBRE DE (2021) DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIDA POR LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 310 TRESCIENTOS DIEZ, A CARGO DEL LICENCIADO JACOBO ALEJANDRO GALVAN MARTÍNEZ, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A DICHA NOTARIA, CON EJERCICIO EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DE CONSTANCIAS DEDUCIDAS DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS OFELIA FLORES ORTIZ, MARTINA FLORES ORTIZ Y CORNELIO FLORES ORTIZ, RESPECTO DE LA FINCA NÚMERO 43342, LOTE 09 MANZANA XIII, SECTOR I, SECCION: COLONIA, REGION: LUCIO BLANCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE (300.00 M2), TRESCIENTOS METROS CUADRÁDOS, ENCLAVADA EN LA CALLE PRIVADA CUAUTHEMOC NUMERO 118 SUR, ENTRE CALLES AVENIDA TAMAULIPAS Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIA LUCIO BLANCO, SECTOR HEROES DE NACUZARI, CIUDAD MADERO TAMAULIPAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS
AL NORTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 8.
AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE 10.
AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 14.

AL OESTE, EN 10.00 METROS CON PRIVADA CUAUTHÉMOC.

III.- COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 620 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, UNA VEZ QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA ACCIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE EL SUSCRITO ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE EN VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN, TAL DECLARACIÓN SE TENGA COMO TITULO DE PROPIEDAD, MANDÁNDOSE PROTOCOLIZAR ANTE EL FEDATARIO PÚBLICO QUE EN SU OPORTUNIDAD DESIGNARÉ, Y POSTERIORMENTE SE INSCRIBA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.

IV.- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS JUDICIALES QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS INSTANCIAS.

- - - Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, ASÍ MISMO SE FIJARÁ ADEMÁS EN LA PUERTA DEL LOCAL DEL JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE SESENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DE NO COMPARECER A JUICIO SE SEGUIRÁ ÉSTE EN SU REBELDÍA, HACIÉNDOSELE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR CÉDULA. ----

A T E N T A M E N T E
ALTAMIRA, TAM. A 12 DE JUNIO DE 2024
JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LICENCIADO GILBERTO BARRON CARMONA

SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA ZULMA YARITZA SALAS RUBIO
GOC.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025559017

Archivo Firmado: 18_EDICTO_EX_00788-2023_41_05-06-2024_11-54-30.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	GILBERTO BARRÓN CARMONA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019292	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-13T16:25:46Z / 2024-06-13T10:25:46-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	1d be 18 1c b3 c7 97 90 e8 42 6d 50 a9 23 6a 2f 71 26 6f c9 c1 35 50 18 58 32 a7 d0 84 3c f5 6f 6e ff 87 ea a1 65 12 33 04 30 fa fd 41 e0 90 b5 d7 09 fd 0b 67 17 5c d9 af 50 21 ca 8c b8 e5 70 4b c2 5b 5c ef 86 25 dd 0b 3a b8 f4 57 7e a2 80 58 ab e8 71 c4 2c 94 72 19 4e 1b 8f 2d df 2d e1 5c 8c e7 d0 ed 50 4f 57 4b 67 6e c5 57 fc 97 1a 2b 22 8b 11 05 58 84 a0 b7 54 d5 cc d5 e9 a1 a9 64 4d f0 74 ee 42 c3 f6 4f 87 dc ea e8 98 3b e1 42 78 4a f0 d2 a5 6d 16 95 96 19 4e ee d8 e7 e6 d9 42 be ad c2 cc 13 e1 0e 0f e3 01 eb ce ed a2 57 e6 53 74 95 d2 1b 26 39 91 8e dd 45 e4 a8 f2 20 e0 62 50 36 14 ee f9 4a ba e6 3d 4f c0 04 93 c8 cb 86 67 27 52 22 40 ca 46 db d2 1d 50 e8 d8 46 a0 2c f2 e0 8f 39 00 20 a2 d1 74 8c 0a 4c 73 bd 93 34 43 cf 71 51 75 d3 0b d8 4f d8 4f 09 06			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-13T16:25:46Z / 2024-06-13T10:25:46-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019292			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025554031

Archivo Firmado: 18_EDICTO_EX_00788-2023_41_05-06-2024_11-54-30.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ZULMA YARITZA SALAS RUBIO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018835	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-13T00:25:15Z / 2024-06-12T18:25:15-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	6e 9e 4c 69 b7 a6 3f 20 2f a6 dc d6 33 0b 38 7d e6 f7 09 0e 95 96 4b 57 a3 d9 d5 a4 53 b0 b5 10 52 94 6e a7 5a 2e b6 b3 15 0e 42 c7 01 80 71 74 07 45 40 d5 68 00 bf d4 6f 85 fa 40 fb 8c b9 ae 57 6b 1d c3 92 48 c0 58 9a 6d e3 ec 74 2d 61 5d a8 03 4f 91 a3 af c7 37 f1 9b d4 13 d3 aa 71 fa 8b 36 6b c3 d4 b4 6e 50 d4 76 47 be 30 18 b0 11 5c f5 93 c3 c7 d8 65 39 f3 b9 31 dd 39 34 a9 87 f9 c5 31 8e 6f 1a 8d fc 2c 1c 50 ee 61 6b d4 5f 74 08 32 f4 91 74 7b 65 19 6d ad 84 f9 4a c4 c6 47 81 be 9e 98 11 5c cc 3d 3f 38 90 46 37 fb 4f 9b a3 6a 38 cc 2f 10 5d 8e e3 60 7c fb 10 59 24 a5 13 cd 19 d4 f0 f0 e0 d1 27 31 5f 63 3a 8e d2 7e 35 86 b3 f6 25 e4 44 da 95 03 e4 be 1a e7 9b 3f c4 86 9d 66 47 3f 9a 6a c0 73 57 b9 44 07 e8 69 b2 5a 4c 85 39 43 7e c4 60 81 9b cc 09 38 e8			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-13T00:25:16Z / 2024-06-12T18:25:16-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018835			

